

CANTOS MOLINA CIA. LTDA.

24 de Mayo, 3 de marzo del 2015

Señor
Luis Mariano Cantos Barberán
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que mediante escritura de Constitución de la compañía **CANTOS MOLINA CIA. LTDA.**, otorgada el veintitrés de febrero del año dos mil quince, ante el Notario Quinto del Cantón Manta, usted ha sido elegido para el cargo de **Gerente General** de la Compañía, gestión que la desempeñará por un período estatutario de cinco (5) años.

De conformidad con las disposiciones del Estatuto Social, corresponde al Gerente General ejercer individualmente, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

La compañía **CANTOS MOLINA CIA. LTDA** se constituyó mediante escritura pública autorizada el veintitrés de febrero del año dos mil quince por el Doctor Diego Chamorro Pepinosa, Notario Quinto del Cantón Manta, instrumento público inscrito el veintisiete de febrero del año dos mil quince en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón 24 de Mayo, en dicha escritura constan las atribuciones del representante legal de la compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Jorge Luis Cantos Molina
Presidente

Hoy día 3 de marzo del 2015, en el cantón 24 de Mayo, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.



Luis Mariano Cantos Barberán
C.C. 130172484-3

CERTIFICO: Que LA PRESENTE DILIGENCIA DE NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CANTOS MOLINAS CIA. LTDA: **CUYAS COPIAS:** Que precede queda inscrito con fecha de hoy en el **REGISTRO MERCANTIL**, A Fojas; N° 06 Vuelta y N° 07 Partida N° 03 y anotada en el Libro Repertorio General con el N° 03 del Tomo 01, a favor del señor: **Luis Mariano Cantos Barberán**; en su calidad de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LIMITADA DENOMINADA CANTOS MOLINA CIA. LTDA.-

Sucre. 24 de Mayo, a 09 de Marzo del 2015.-

G.A.D. DE 24 DE MAYO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL



Ab. José Eduardo Macías Pincay
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

